

Diseño de una guía para la identificación y prevención de los riesgos ocupacionales a los que están expuestos los estudiantes del Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle*

Design of a Guide to Identify and Prevent Occupational Risks to which Information, Library Science and Archive Systems Students in Universidad de La Salle are Exposed

*Ingrid Rocío Pachón Ruiz***

Resumen

En el desarrollo de toda actividad laboral, el trabajador se encuentra expuesto a unos factores de riesgo, los cuales, bajo condiciones inadecuadas, pueden ocasionar un accidente de trabajo, la aparición de una enfermedad profesional y, en el peor de los casos, la muerte del individuo con las consecuencias que ello puede acarrear. Consciente de esta realidad, que no es ajena a las actividades ejecutadas en unidades de información, se desarrolló esta investigación para intentar conocer los riesgos asociados a las tareas realizadas por los estudiantes del Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, en sus sitios de trabajo, mediante un proceso de análisis y relación de conceptos propios de las áreas de archivística, bibliotecología, seguridad industrial y salud ocupacional, lo que permitió obtener elementos esenciales para llevar a cabo el proceso de identificación de riesgos que contó con la colaboración de la población objeto del trabajo y que concluye con la definición de pautas básicas de prevención encaminadas a la conservación de ambientes de trabajo más seguros y saludables

Palabras clave: factores de riesgo, accidente de trabajo, enfermedad profesional.

Abstract

While performing any work activity, workers are exposed to risk factors which, under inadequate conditions, can cause a work accident, an occupational disease, and in the worst case, the death of the individual. Aware of this reality, that is no stranger to the activities performed in information teams; this investigation was carried out in order to become familiar with the risks associated to the tasks performed by the students of Information, Library Science and Archive Systems in Universidad de La Salle. The process of analyzing the specific tasks of archiving, library science, industrial safety and occupational health in the workplace allowed obtaining essential elements to identify risks. In conclusion, the article presents the definition of basic prevention guidelines aimed at having safer and healthier work environments.

Keywords: Risk factors, work accident, occupational disease.

Recibido: 1 de agosto del 2012 **Aprobado:** 12 de septiembre del 2012

* Artículo resultado de investigación.

** Profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística. Correo electrónico: inqid7@terra.com.co

Introducción

La salud y el bienestar de las personas en el lugar de trabajo son dos aspectos fundamentales en el desarrollo de cualquier actividad, y ello no puede ser ajeno a la realidad de los actuales y futuros profesionales en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, quienes tienen la responsabilidad de ejecutar las actividades propias de las unidades de información, y que en el mejor de los casos, su función se concentra en la administración de recursos que incluyen el talento humano de la institución para la cual trabajan.

En este sentido cobra importancia la necesidad de contar con los conocimientos apropiados para contemplar los aspectos básicos de seguridad y salud en el lugar de trabajo, pues, aunque no se lleve a cabo la vigilancia y el control directo de los riesgos, por lo menos se debe tener un criterio adecuado para solicitarles a las áreas competentes las condiciones necesarias para la realización de las actividades en un ambiente sano.

A partir de este contexto surge la idea de indagar y conocer los riesgos ocupacionales asociados a las actividades desarrolladas en unidades de información, mediante una conjunción de elementos conceptuales y la opinión y la experiencia de personas que allí trabajan, en este caso específico, de los estudiantes del Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle, a quienes se expresa un profundo agradecimiento por la colaboración prestada en la aplicación del cuestionario utilizado en el desarrollo de la investigación.

Cabe aclarar que este trabajo está dirigido no solo a los estudiantes del programa académico, sino también a los docentes, profesionales del área y a todas aquellas personas interesadas en ampliar sus conocimientos en materia de riesgos ocupacionales que propendan a la conservación de ambientes de trabajo más seguros y saludables.

Planteamiento del problema

Durante la ejecución de las actividades en archivos y bibliotecas, las personas tienen contacto directo con elementos que podrían generar algún tipo de riesgo para la salud. Solo por mencionar un ejemplo, niveles de humedad y temperatura inadecuados permiten la proliferación de hongos y bacterias en la documentación conservada, los cuales, en algunos casos, pueden ser la fuente de desarrollo de alguna patología o enfermedad, que por lo general no se asocia con el trabajo y se determina como la causa de otro tipo de anomalía; siendo así que:

[...] los bibliotecarios y otros profesionales de la información, a menudo, son trabajadores olvidados en materia de higiene, seguridad, salud y calidad de vida en el trabajo. Ellos, muchas veces se quejan de alteraciones en su salud que no atribuyen a su trabajo, tal vez por desconocimiento o por falta de instrucción. (Guerrero, 2006, pp. 23-27)

En Colombia no se ha llevado a cabo un estudio concreto de los factores de riesgo ocupacional presentes en archivos y bibliotecas, y desafortunadamente se ha estimado el trabajo realizado en dichos lugares como una labor sin mayor riesgo ocupacional, hecho que se confirma al revisar la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales, en el que se establece que las empresas dedicadas a las actividades de bibliotecología y archivística están ubicadas en un nivel de riesgo uno (en escala de uno a cinco), es decir que no representan una gran preocupación en términos de salud y bienestar de las personas (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2002).

Precisamente es la falta de conocimiento e interés de los riesgos presentes en el sitio de trabajo lo que posiblemente constituye una de las probables causas que intervienen en un accidente laboral o una enfermedad profesional, teniendo en cuenta que cuando una persona desconoce los peligros a los que se enfrenta, seguramente ignora la forma de prevenir adecuadamente este tipo de situaciones.

.....

“En Colombia no se ha llevado a cabo un estudio concreto de los factores de riesgo ocupacional presentes en archivos y bibliotecas, y desafortunadamente se ha estimado el trabajo realizado en dichos lugares como una labor sin mayor riesgo ocupacional, hecho que se confirma al revisar la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales, en el que se establece que las empresas dedicadas a las actividades de bibliotecología y archivística están ubicadas en un nivel de riesgo uno”.

.....

Metodología

El enfoque dado al trabajo contempla los elementos propios de la investigación cualitativa, en el que se estudia una realidad y se interpretan situaciones; su alcance fue definido en términos de un estudio de tipo descriptivo en el que se especificaron las propiedades, características o perfiles importantes de la comunidad sometida al análisis. (Hernández, 2003).

Para cumplir estas premisas se definieron cuatro etapas de investigación:

1. *Selección y análisis de fuentes de información.* Incluyó un riguroso proceso de revisión, selección, lectura y análisis de información sobre salud ocupacional, seguridad industrial, bibliotecología y archivística; de esta manera se dio un carácter interdisciplinario al trabajo de investigación. También fue necesario realizar consultas a personas y a entidades idóneas en el tema de riesgos ocupacionales, lo que permitió brindar una mejor orientación del proyecto y dar respuesta a las inquietudes que fueron surgiendo.
2. *Diseño y aplicación de instrumento para recolección de información.* Elaborado a partir de estudios similares (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo, 2006; y Ministerio de Protección Social, 2007). Fue diligenciado por los estudiantes del Programa de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle y cuyos resultados fueron fundamentales dentro del trabajo de investigación.
3. *Descripción de medidas de prevención.* Además de identificar las condiciones de riesgo ocupacional, dentro del trabajo se incluyó un capítulo dedicado de forma exclusiva a la descripción de criterios básicos para la prevención de riesgos en el entorno laboral.
4. *Presentación de conclusiones y recomendaciones.* El trabajo culmina con la definición y presentación de las conclusiones y recomendaciones que constituyen información valiosa para los estudiantes, el programa académico y otras entidades a las que se dirige dichas inquietudes.

Resultados

Como no es posible incluir en este artículo mucha de la información contemplada en el trabajo, y específicamente la que corresponde al marco de referencia utilizado, debido a la dimensión de este, se presenta un consolidado de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes del programa académico y se invita al lector a revisar con más detalle el documento, en aras de ampliar los aspectos relacionados con los factores de riesgo ocupacional en unidades de información y las respectivas medidas de prevención.

Factores de riesgo físico

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 70% de los estudiantes encuestados consideran que su sitio de trabajo tiene una temperatura confortable, el 70% cree que su lugar de labores mantiene un nivel de humedad adecuado, un 85% trabaja en sitios con ventilación acorde, el 79% mantiene un nivel de ruido muy bajo y el 83% de las personas opina que el nivel de iluminación es conveniente (figura 1). Con estos datos es posible inferir que los factores de riesgo físico no son preponderantes en las unidades de información de las personas encuestadas, sin embargo, es posible considerar que estas condiciones pueden variar según la ubicación del sitio de trabajo y de allí la necesidad de contemplar las medidas de prevención básicas que fueron incluidas en la investigación realizada.

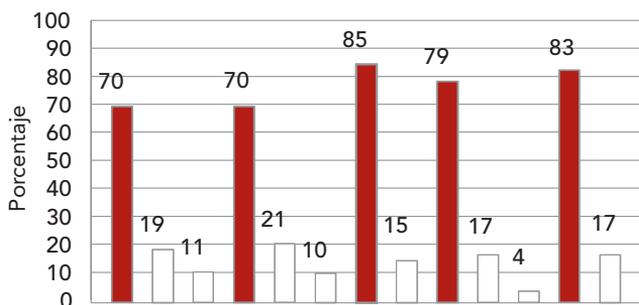


Figura 1. Factores de riesgo físico (temperatura, humedad, ventilación, ruido e iluminación)

Fuente: elaboración propia.

Factores de riesgo biológico

Los agentes biológicos que predominan en los sitios de trabajo de las personas encuestadas son los hongos (33%), ácaros (24%) y roedores (13%). También se identificó la presencia de cucarachas (5%), piojo del libro y pececillo de plata (4%), bacterias (3%) y escarabajo (1%). Un 11% de las personas afirmó no haber detectado ningún tipo de agente biológico (figura 2).

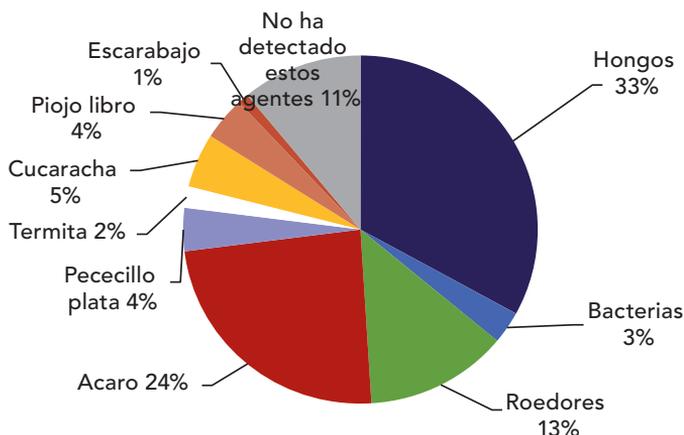


Figura 2. Factores de riesgo biológico (agentes presentes en el lugar de trabajo)

Fuente: elaboración propia.

Factores de riesgo químico

En relación con el uso de sustancias químicas para el control de hongos, bacterias y roedores, el 78% de las personas encuestadas afirma no tener conocimiento del empleo de estos productos. El resto de la población afirmó utilizar para el control de roedores sustancias como Rodilón (8%), trampas y cebos (3%); para el control de bacterias y hongos el Timsem (3%); y para el control de insectos el óxido de etileno (7%) y Solfac EC 50 (1%) (figura 3). De estas cifras, es preocupante el desconocimiento en la aplicación de los productos mencionados, así como el uso de óxido de etileno que tiene efectos nocivos para la salud de las personas por ser una sustancia potencialmente cancerígena y facilita la degradación de tintas y pigmentos en libros y documentos.

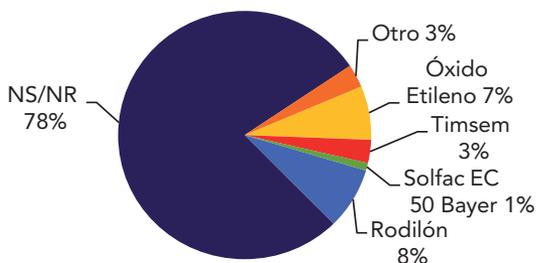


Figura 3. Factores de riesgo químico (sustancias químicas empleadas para control de hongos, bacterias y roedores)

Fuente: elaboración propia.

Factores de riesgo ergonómico

- Postura habitual de trabajo: sentado y levantándose frecuentemente es la postura habitual de trabajo del 66% de los encuestados, el 25% trabaja sentado sin levantarse mucho, el 8% está de pie andando frecuentemente y solo el 1% permanece de pie en el mismo sitio. Predomina entonces el trabajo en postura corporal sentada con un 91% del total (figura 4).

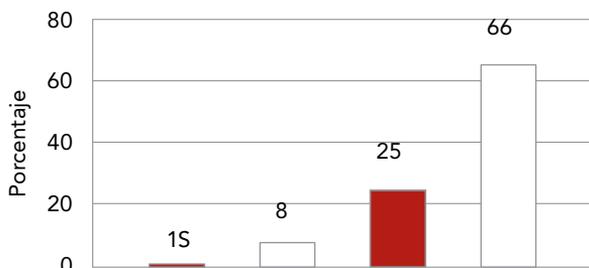


Figura 4. Factores de riesgo ergonómico (postura habitual de trabajo)

Fuente: elaboración propia.

- Demanda física de trabajo: según las personas encuestadas la demanda física de trabajo consiste en realizar movimientos repetitivos de manos y brazos (37%), levantar o mover cargas pesadas (27%), alcanzar objetos en lugares muy altos o muy bajos (19%), y mantener una postura incómoda (17%) (figura 5). Esta última condición está relacionada con los

datos suministrados por las personas que trabajan de pie y quienes laboran sentados sin levantarse mucho durante la jornada laboral, aspecto analizado en el punto anterior.

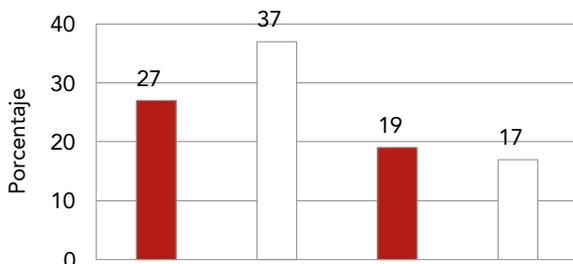


Figura 5. Factores de riesgo ergonómico (demanda física de trabajo)

Fuente: elaboración propia.

- Áreas del cuerpo con molestias debido a posturas y demanda física del trabajo: para los encuestados la espalda y las manos con un 25% cada una son las áreas del cuerpo con mayor molestia, debido a posturas y demanda física de trabajo. Sigue en orden la nuca (14%), brazos (9%), hombros (8%), piernas (6%), y rodillas y pies (3%) (figura 6). Al comparar estos resultados con las respuestas obtenidas en el punto anterior se pudo evidenciar una relación de movimientos repetitivos y levantamiento de cargas con las áreas del cuerpo más afectadas en este caso manos, brazos y espalda.

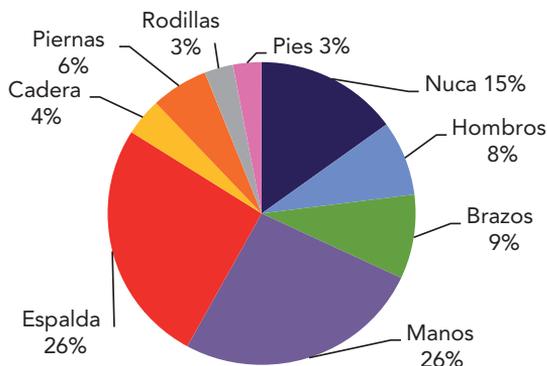


Figura 6. Factores de riesgo ergonómico: áreas del cuerpo con molestias debido a posturas y demanda física de trabajo

Fuente: elaboración propia.

Factores de riesgo psicosocial

- Condiciones psicosociales habituales en el lugar de trabajo: en orden de importancia se encuentran: ejecutar varias tareas al mismo tiempo (23%), realizar tareas repetitivas y de corta duración, mantener un nivel de atención alto (18%) atender usuarios permanentemente (16%), trabajar muy rápido (15%), realizar tareas complejas o difíciles (7%) y ninguna de las anteriores condiciones (1%). Es posible inferir que las condiciones psicosociales que tienen mayor incidencia en el trabajo están relacionadas con factores de tiempo, cantidad y repetitividad.

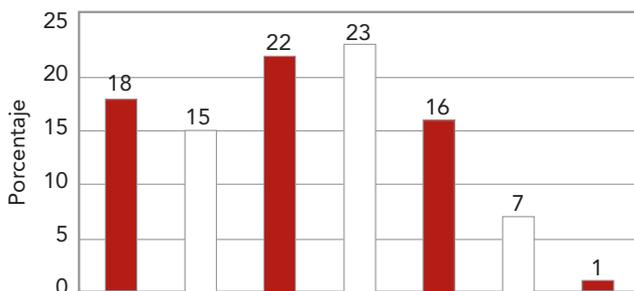


Figura 7. Factores de riesgo psicosocial (condiciones psicosociales habituales en el lugar de trabajo)

Fuente: elaboración propia.

- Condiciones psicosociales que el trabajador puede elegir o modificar: existen cuatro condiciones principales que los encuestados pueden elegir o modificar de sus actividades laborales como son el método de trabajo (21%), el orden de las tareas (20%), el ritmo de trabajo (20%) y la distribución o duración de las pausas en el trabajo (15%). Dentro de las condiciones que el trabajador no puede incidir demasiado está el control directo del jefe (9%) y los plazos de tiempo que debe cumplir (8%). Tan solo un 6% de los encuestados afirmó no poder modificar ninguna de las condiciones propuestas. De acuerdo con estos resultados es posible considerar que a pesar del predominio en la realización de tareas en términos de rapidez, volumen y repetición, los estudiantes tienen la posibilidad de definir su forma de

trabajo y alternar las tareas lo que puede incidir en un mejoramiento de los factores psicosociales del trabajo.

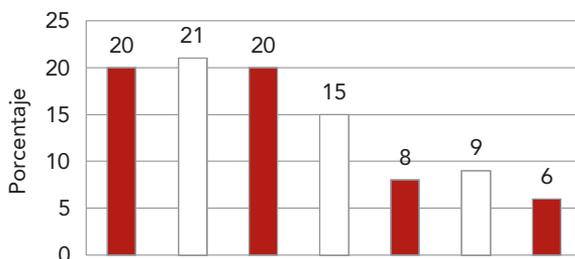


Figura 8. Factores de riesgo psicosocial (condiciones psicosociales que el trabajador puede elegir o modificar)

Fuente: elaboración propia.

Factores de riesgo por condiciones de seguridad

- Principales riesgos de accidentes de trabajo: en orden de importancia los principales riesgos de accidente de trabajo son: cortes y pinchazos (23%), sobreesfuerzos por manipulación de cargas (17%), caída de objetos, materiales o herramientas (14%), caída o tropiezo de personas (13%), golpes (12%), desplomes o derrumbamientos (5%), incendios (5%), daños producidos por animales (4%) y ninguna de las anteriores (6%).

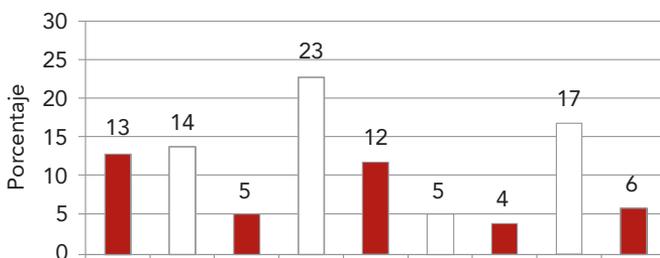


Figura 9. Factores de riesgo por condiciones de seguridad (principales riesgos de accidente de trabajo)

Fuente: elaboración propia.

- Ocurrencia de accidentes de trabajo: el 10% de los estudiantes encuestados ha sufrido un accidente de trabajo

relacionado con caídas, golpes y heridas por corte, que han sido reportados y reconocidos por las respectivas Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP).

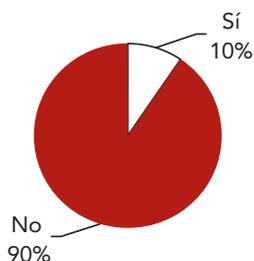


Figura 10. Ocurrencia de accidente de trabajo

Fuente: elaboración propia.

- Enfermedad relacionada con el trabajo: el 19% de los encuestados que no supera los 35 años de edad padece alguna enfermedad relacionada con su trabajo destacándose la tendinitis, el síndrome del túnel carpiano, la rinitis, la escoliosis y la alergia a los ácaros, casos que aún no han sido reconocidos por la correspondiente Administradora de Riesgos Profesionales (ARP). Este resultado tiene alguna relación con los datos publicados en el último informe de enfermedad profesional (Ministerio de Protección Social, 2007), en el que se indica que el síndrome del túnel carpiano ocupa el primer lugar en patologías de origen ocupacional diagnosticadas, señalando además que la mayor frecuencia de enfermedad profesional en general se presenta entre los treinta y tres y cuarenta y siete años de edad.

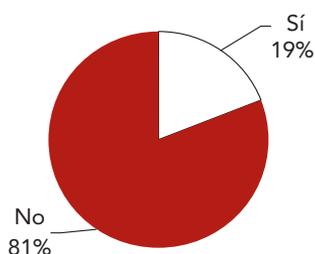


Figura 11. Enfermedad relacionada con el trabajo

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones y recomendaciones

- Mediante el proyecto de investigación fue posible determinar las características principales de los factores de riesgo laboral, aplicado a las actividades propias de archivos y bibliotecas; de esta manera se vincularon conceptos de salud ocupacional, archivística y bibliotecología para lograr un trabajo interdisciplinario que contiene elementos importantes para la conservación de los soportes documentales y la prevención de los riesgos que pueden afectar la salud y el bienestar de las personas.
- Durante el proceso de selección y análisis de fuentes de información no fue posible encontrar estudios publicados sobre factores de riesgo ocupacional en archivos y bibliotecas, por las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), el Ministerio de Trabajo y otras entidades de carácter nacional. Se obtuvo como dato importante el hecho de que el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), mediante las mesas sectoriales ha tratado el tema, sin embargo, esa información no ha sido publicada o difundida y para efectos del trabajo de investigación no fue posible acceder a ella.

Adicional a los resultados presentados en este artículo es importante destacar del cuestionario aplicado los siguientes datos:

- Los estudiantes encuestados que no se encuentran afiliados a una Administradora de Riesgos Profesionales (ARP), desconocen los aspectos definidos en el Decreto 2800 del 2003, en el que se establece la posibilidad de afiliarse de forma voluntaria mediante la empresa contratante, perdiendo entonces la oportunidad de tener cobertura del Sistema General de Riesgos Profesionales en caso de un eventual accidente de trabajo o enfermedad profesional.
- La capacitación en materia de salud y seguridad en el trabajo se concentra en atención de primeros auxilios y simulacros de evacuación, faltando incluir otros temas de importancia como prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

- Es preocupante encontrar casos de estudiantes que no superan los treinta y cinco años de edad con enfermedades posiblemente relacionadas con su trabajo como son tendinitis, síndrome de túnel carpiano, rinitis, escoliosis y alergia a ácaros, casos aún no reconocidos por la correspondiente Administradora de Riesgos Profesionales, debido a que los afectados no han solicitado su evaluación.
- Se incluyó un capítulo dedicado a la prevención de riesgos ocupacionales, en el que aparece información básica de medidas de fácil comprensión y aplicación que pueden brindarle al lector una serie de conocimientos primordiales para el desarrollo de actividades más seguras y saludables. Esta información que resulta para la autora de importancia significativa y será entregada a la Dirección del Programa Académico, en un folleto de carácter netamente educativo para que sea conocido y ojalá difundido en el programa y demás interesados.

Como recomendaciones del trabajo realizado se presentan las siguientes consideraciones:

- El tema de riesgos ocupacionales es un elemento que posiblemente en poco tiempo cobrará importancia en el ámbito educativo, si se tienen en cuenta los lineamientos definidos en el Plan Nacional de Salud Ocupacional 2008-2012, que establecen para los programas de formación técnica, tecnológica y universitaria la necesidad de incluir y profundizar la temática de salud ocupacional y riesgos profesionales enfatizados en los riesgos propios de su desempeño laboral (Ministerio de Protección Social, 2008).
- De acuerdo con lo anterior, sería importante que la universidad por medio de las facultades y los programas académicos involucrara a los estudiantes en los temas de riesgos ocupacionales, prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, mediante la revisión y refuerzo de los contenidos incluidos en el pènsum y la promoción de su participación en actividades como simulacros, conformación de brigada de emergencias de la universidad y reporte de condiciones inseguras detectadas dentro de la institución, entre otros.

.....
"Es preocupante encontrar casos de estudiantes que no superan los treinta y cinco años de edad con enfermedades posiblemente relacionadas con su trabajo como son tendinitis, síndrome de túnel carpiano, rinitis, escoliosis y alergia a ácaros, casos aún no reconocidos por la correspondiente Administradora de Riesgos Profesionales, debido a que los afectados no han solicitado su evaluación."
.....

- Ante la inexistencia de estudios concretos de riesgos profesionales en archivos y bibliotecas, se puede contemplar la posibilidad de que mediante la Sociedad Colombiana de Archivistas y el Colegio Colombiano de Bibliotecología (Ascolbi), se gestione ante alguna administradora de riesgos profesionales la realización de un trabajo de este tipo que involucre unidades de información local y nacional, en aras de conocer verdaderamente la situación y los riesgos a los que se encuentran expuestas las personas que laboran en estos lugares y las medidas de prevención necesarias que se deberían adoptar.
- También es importante considerar la necesidad de solicitarles a las mesas sectoriales del Sena la publicación de los avances realizados en materia de riesgo ocupacional en archivos o bibliotecas teniendo en cuenta la importancia de esta información en el ámbito educativo y laboral.
- Por último, teniendo en cuenta la amplitud del tema empleado en este trabajo, se les sugiere a los estudiantes del programa académico, continuar con más proyectos de investigación que permitan profundizar los contenidos aquí presentados, y elaborar nuevos proyectos encaminados a la conservación de los soportes documentales y la preservación de la salud y bienestar de los trabajadores.

Agradecimientos

Por este medio expreso sinceros agradecimientos a las siguientes personas que con su esfuerzo y orientación hicieron posible la realización de este trabajo:

- María Janeth Álvarez, directora trabajo de grado.
- A todos los estudiantes del programa académico que participaron en el desarrollo de la encuesta.
- Al señor Fischer Mauricio Rodríguez Moreno, Profesional en Salud Ocupacional.
- A todas las demás personas e instituciones que contribuyeron de manera directa o indirecta en la elaboración de este trabajo.

Referencias

- Colombia, Ministerio de la Protección Social (2007). *Informe de enfermedad profesional en Colombia 2003-2005*. Bogotá: Ministerio de Protección Social.
- Colombia, Ministerio de la Protección Social (2007). *Primera encuesta nacional de condiciones de salud y trabajo en el sistema general de riesgos profesionales*. Bogotá: Ministerio de Protección Social.
- Colombia, Ministerio de la Protección Social (2008). *Plan nacional de salud ocupacional 2008-2012*. Bogotá: Ministerio de Protección Social.
- Colombia, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2002). Decreto 1607: Por el cual se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Ministerio de Protección Social.
- España, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo (2006). *Sexta Encuesta Nacional de Condiciones del Trabajo*. Madrid: INSHT.
- Guerrero, J. (2006). *Calidad de vida y trabajo. Algunas consideraciones útiles para el profesional de la información*. Recuperado el 15 de junio del 2010, de <http://site.ebrary.com/lib/bibliounisallesp/Doc?id=10179588&ppg=9>
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill Interamericana.



RESEÑA

Ligia Hiomara Vargas

Ligia Hiomara Vargas Cubillos. *Diseño de productos de información*. (Apunte de Clase 61). Bogotá: Ediciones Unisalle, 2012. 68 p.

Por casi cinco años de práctica docente en el Programa de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de La Salle, he venido direccionando el espacio académico de productos de información como parte de la malla curricular de los estudiantes de séptimo semestre.

Durante la planeación de la asignatura, específicamente en el desarrollo de la bibliografía encontré escasa literatura en el área, hecho que me instó a tomar parte de esta última sobre el tema en el área administrativa y adaptarla a las ciencias de la información. Como resultado de este proceso surgió la idea de escribir este libro como documento guía para los profesionales en información y documentación.

Adicionalmente, las unidades de información sin excepción alguna, deben crear productos de información como parte de su gestión administrativa y como respuesta a la satisfacción de las necesidades de información de usuarios tanto internos como externos.

La estructura del texto está soportada en siete partes, desarrolladas brevemente y pretenden ser una orientación sobre el tema. En un primer capítulo se tratan someramente algunos conceptos de producto, se hace un recuento histórico de estos, se explican algunas herramientas administrativas que permiten realizar la clasificación de los productos existentes dentro de las diferentes unidades de información, se presenta el desglose de los atributos o las características de los productos y finaliza con el ciclo de vida que atraviesan en la unidad de información.

En el segundo capítulo, el lector podrá encontrar los elementos de diseño del producto de información, los cuales muestran la importancia de iniciar este proceso basado en la planeación estratégica de la unidad de información, la necesidad de realizar un análisis y evaluación de los productos con que cuenta la unidad de información, con el fin de conocer el comportamiento de este durante un periodo y bajo la influencia real de los que lo usan. Adicionalmente se explica la prioridad de realizar un inventario de usuarios y el respectivo estudio de las necesidades. Este capítulo finaliza con la importancia de utilizar la filosofía del Diseño Centrado en el Usuario, como teoría clave para involucrar al usuario desde el nacimiento del producto hasta la utilización real de este, es decir, el usuario hace parte del diseño, no utiliza un producto creado sin su percepción.

El cuarto capítulo se centra en el desarrollo del producto, es allí donde se crea el concepto, la idea que se convertirá en producto, esta actividad se apoya en elementos de innovación y creatividad. Se muestran los métodos para buscar ideas y se ejemplifica mediante la aplicación de la técnica Brainstorming o generación y filtrado de ideas, para llegar a la creación del concepto mismo del producto de información. Adicionalmente se muestra cómo el profesional en información y documentación se convierte en arquitecto de la información, en la medida en que

es el responsable de crear las bases y la maqueta misma del producto, antes de su diseño final.

El quinto capítulo explica el desarrollo de prototipos; este aparte muestra cómo, apoyado en herramientas de software y hardware, se le da vida al producto de información. Hoy en día, los usuarios utilizan productos de información en su mayoría virtuales que les permitan la fácil utilización y la comodidad de usarlos de forma digital, es decir, exigen diseños dinámicos e interactivos.

Pruebas de diseño en el sexto capítulo explica cómo el prototipo del producto debe ser sometido a la aplicación de pruebas de diseño. Se mencionan algunas técnicas que se utilizan con los clientes quienes serán los consumidores finales de este. Esta labor se realiza con el fin de conocer la percepción del usuario y realizar los ajustes que la unidad de información considere necesarios.

Todo proyecto tiene inmerso un análisis financiero. El séptimo capítulo argumenta cómo el diseño de un producto es un elemento para tener en cuenta en el presupuesto de la unidad de información, puesto que se requiere de recursos y se incurre en gastos que deben ser retribuidos mediante la utilización del producto, es decir, el estudio costo-beneficio de este. También se trabaja el superávit que genera la unidad de información en términos de utilidades intangibles, que a fin de cuentas, son utilidades que muestran la gestión administrativa de la unidad de información y su contribución al desarrollo social.

Como reflexión final, se invita a los colegas a revisar el documento y a animarse a diseñar productos de información de cara a la satisfacción de las necesidades sentidas por los usuarios. El diseño de productos de información no es tarea fácil, ya que requiere de un método, es una labor que se debe asumir con responsabilidad, que requiere tiempo, presupuesto y dedicación.

Estoy convencida de que como profesionales del área debemos gestionar los procesos que se desarrollan en cada unidad de información, imprimir calidad en las actividades desde su inicio hasta su finalización y ofrecer los mejores productos de información como respuesta a una labor social como contribución a la creación de un mejor país.